

Artículo original

Formación profesional y perspectiva de género en el promotorado deportivo universitario

Montserrat Galilea Torres Casillas¹, Wilver Rodolfo Morales Salgado¹, Ciria Margarita Salazar C^{1}, Rossana Tamara Medina Valencia¹, Claudia M. Prado-Meza²*

¹Licenciatura de Educación Física y Deporte de la Universidad de Colima, ²Facultad de Economía de la Universidad de Colima. *Correspondencia: ciria6@ucol.mx

Resumen

El presente estudio de carácter exploratorio transversal y cuantitativo describe la formación profesional y los conocimientos sobre la perspectiva de género del promotorado deportivo universitario. La muestra incluyó 52 promotores/as deportivos que se desempeñan en el nivel medio superior (44 hombres y 8 mujeres) en una universidad pública mexicana. Para levantar la información mediante un formulario electrónico se adaptó un instrumento a partir del Cuestionario sobre la formación profesional y código de ética y conducta institucional. Entre los resultados más relevantes, el 75% de los promotores poseen una licenciatura en educación física y ciencias afines, tienen dominio formativo en conocimientos como: teoría del entrenamiento general y conocimientos técnico de los deportes. Sin embargo, en cuanto al uso de los aprendizajes adquiridos, se observa la recurrencia a experiencias deportivas previas. Respecto al conocimiento de la perspectiva de género, el 67.3% de los y las docentes deportivos han escuchado sobre la transversalización de género en el currículum universitario y el 84.6% sobre el protocolo de atención integral de la violencia de género. En conclusión, aunque los y las promotores/as cuentan con una formación adecuada, se identifican áreas de mejora en el conocimiento y aplicación de la perspectiva de género para brindar una docencia de la educación física y el deporte incluyente.

Palabra clave: Formación profesional, perspectiva de género, cultura física y deporte, promotorado y educación física

Abstract

This exploratory, cross-sectional, and quantitative study describes the professional training and knowledge of the gender perspective among university sports promoters. The sample included 52 sports promoters working at the upper secondary level (44 men and 8 women) at a mexican public university. An instrument was adapted from the Questionnaire on the Professional Training of Coach and the Institutional Code of Ethics and Conduct to collect information using an electronic form. Among the most relevant results, 75% of the promoters hold a bachelor's degree in physical education and related sciences and have extensive training in knowledge such as general training theory and technical knowledge of sports. However, regarding the use of acquired knowledge, a recurrence of previous sports experiences is observed. Regarding knowledge of the gender perspective, 67.3% of sports teachers have heard about gender mainstreaming in the university curriculum and 84.6% about the comprehensive protocol for addressing gender-based violence. In conclusion, although the promoters have adequate training, areas for improvement have been identified in their knowledge and application of the gender perspective to provide inclusive physical education and sports teaching.

Key words: Professional training, gender perspective, physical culture and sports, promoters and phisical education.

Introducción

La educación es una actividad social que juega un papel fundamental en el desarrollo de la humanidad en todos los sentidos. Desde los orígenes de las sociedades, la educación ha sido un mecanismo crucial para la transmisión de conocimientos y saberes, permitiendo el desarrollo social y cognitivo frente a los requerimientos de cada época y los nuevos retos que surgen (1). Sin embargo, la estructura y las oportunidades educativas no siempre han sido igualitarias y justas, generando inequidades sociales que impiden la formación de sociedades felices y desarrolladas.

En las últimas dos décadas, se ha buscado reducir las brechas educativas, en el caso de México, con la intención de afrontarlas de la mejor manera, surge el término de educación de calidad, que abarca la combinación de aspectos como adecuación, importancia, eficacia interna y externa, efecto y equidad (2).

La educación de calidad es un derecho, de acuerdo con el artículo 3 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, nos dice que toda persona tiene derecho a la educación, que además de ser gratuita, universal, debe ser laica e inclusiva. Haciendo hincapié en que, la educación debe ser con sentido humanista, tomando en cuenta los derechos humanos sin importar la etnia, color, raza o género. La incorporación de una perspectiva de género en la educación es esencial para abordar las desigualdades históricas y promover una sociedad más equitativa. La igualdad de género en la educación no solo es un derecho humano fundamental, sino también un factor clave para el desarrollo personal, económico y social (3).

Desde 2018, en México se implementa la Nueva Escuela Mexicana (NEM), un modelo educativo con fundamento humanista y orientado a la justicia social. Entre sus pilares destacan la inclusión, la equidad y la igualdad de género, principios que han permitido reorientar el sistema educativo hacia una formación verdaderamente incluyente. Esta estrategia, sustentada en la reforma al artículo 3º constitucional y en la nueva Ley General de Educación, promueve una educación obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, centrada en el respeto a la dignidad de las personas y en un enfoque de derechos humanos (4).

La educación de calidad, por tanto, considera que todas las personas tengan las mismas oportunidades de aprender y adquirir habilidades que les permitan el desarrollo de todas sus capacidades durante su formación académica y durante su vida, siendo la figura docente trascendental en la reproducción y desarrollo de conocimientos. En este sentido, la figura del profesorado o persona al frente de la instrucción corporal o deportiva, históricamente, ha sido androcentrista. Tras años y décadas de la reproducción hegemónica del binarismo, hoy en día la formación docente con perspectiva de género es crucial para fomentar una instrucción no sexista en el ámbito de la modelación del cuerpo en movimiento o en el deporte (5).

Es así como la docencia en educación física y deportiva aparte de enseñar y modelar habilidades físicas para la vida contribuye al desarrollo integral de los y las estudiantes, incluyendo aspectos físicos, sociales, cognitivos y emocionales (6). Esto es fundamental para fomentar la salud, el bienestar y el desarrollo personal del estudiantado. Por tal motivo, es trascendental que la formación del profesorado de educación física y deporte desarrolle competencias específicas, que incluyen tanto habilidades técnicas como pedagógicas. Esto implica conocer y aplicar metodologías de enseñanza efectivas, adaptadas a diferentes contextos y necesidades de los y las estudiantes (7), dominio de la práctica reflexiva que permita al docente analizar y evaluar sus propias acciones pedagógicas (8) y adquirir un enfoque multidisciplinario que le permita incorporar conocimientos de ciencias sociales y humanistas a su práctica docente (5, 9). En este sentido, que pueda ser capaz de entender y aplicar conceptos críticos como la igualdad, equidad, perspectiva de género en la formación del estudiantado (5).

Con la llegada de la NEM las instituciones educativas de México deben atender las consideraciones sobre la educación de calidad (3) y transversalizar la perspectiva de género en los currículos de todos los niveles educativos, a la par de sensibilizar al profesorado (4). En este contexto, el presente trabajo analiza el progreso en la transversalización en el ámbito deportivo de una Institución de Educación Superior (IES) del occidente del país, considerando los preceptos de la educación para la igualdad. El objetivo del artículo es describir la formación profesional y los conocimientos sobre la aplicación de la perspectiva de género en la docencia deportiva universitaria, con el fin de obtener un panorama que permita adecuar las

competencias genéricas y específicas para atender los requerimientos estipulados por la constitución y el nuevo sistema educativo mexicano.

Método y técnica

El tipo de estudio es descriptivo de carácter exploratorio transversal y cuantitativo. Se utilizó el método empírico para realizar el planteamiento de la investigación. Los métodos empíricos se emplean para descubrir y aglomerar sucesos junto con sus datos, permitiendo valorar el estado del problema investigado (10). Estos métodos trabajan en conjunto con los métodos teóricos. En este contexto, el estudio se sustenta en la problematización de la formación profesional y la aplicación de la perspectiva de género en la docencia deportiva.

La población participante en el presente estudio estuvo conformada por personal docente que imparte docencia deportiva en el nivel medio superior de una universidad pública. En total, 52 promotores/as y entrenadores/as de los campus representativos de la institución, 44 son hombres y 8 son mujeres. Para la selección, se utilizó el método no probabilístico por conveniencia, dado que se realiza una selección por un método no aleatorio y con características similares entre sí (11). La técnica e instrumento, fue la encuesta y el cuestionario, mismo que se adaptó de un instrumento previamente validado en la lengua castellana y en poblaciones mexicanas. El tercer apartado, que conforman el cuestionario fue diseñado *ah doc* a partir de conceptos teóricos y documentos universitarios que marcan las directrices de actuación en la docencia. El cuestionario es un instrumento diseñado para recolectar, diseñar e interpretar información con el objetivo de ser cuantificada y universalizada (12).

Para medir la formación profesional, se ha utilizado el "Cuestionario sobre la formación profesional del entrenador" (13) conformado por cinco dimensiones (sociodemográficas, formación inicial, permanente, conocimiento adquirido y conocimiento profesional. El instrumento está integrado por 98 preguntas de respuestas ordinales mediante una escala Likert del 1 al 5, donde 1 indica "totalmente en desacuerdo" y 5 "totalmente de acuerdo", el coeficiente alfa de Cronbach es de 0.803. Este ha sido validado en poblaciones mexicanas, en estudios con entrenadores universitarios y de nivel medio superior.

En cuanto a la evaluación de los conocimientos básicos y la aplicación de la perspectiva de género en la docencia deportiva, se utilizaron documentos institucionales para construir las preguntas abiertas y binarias (sí o no), como fue el caso del Código de ética y conducta. Es importante, mencionar que el cuestionario fue calificado por un juez experto mediante el método score y aplicado previamente a una $n =$ de promotorado deportivo que se desempeña con el nivel superior en la misma institución.

El instrumento se aplicó mediante un formulario en Google. Se invitó al promotorado deportivo a acudir a espacios de cómputo para contestarlo, y el equipo de estudio estuvo presente para resolver dudas. El tiempo promedio de respuesta fue de 20 minutos. Es preciso mencionar que, en su primera página, el instrumento incorporó el consentimiento informado, con la opción de aceptar o no aceptar.

En cuanto al tratamiento estadístico del primer apartado, los análisis descriptivos se realizaron a través del paquete SPSS V25 y el tercer apartado, se realizó una codificación de las respuestas a partir de consensos.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados organizados en tablas a través de modas, porcentajes y medias. Lo que permite observar la tendencia en cada uno de los análisis.

Formación profesional

La formación profesional del promotorado que imparte docencia en el nivel medio superior reporta en su mayoría un perfil afín a la docencia deportiva, tiene una licenciatura en educación física y deporte (78.8%, n=41), en lo relativo al sexo, edad y antigüedad cumplen con el perfil profesional (Tabla 1).

Tabla 1. Formación profesional por porcentaje sexo, edad y antigüedad del promotorado deportivo universitario

Categorías	Lic. EFyD y afines		Otras titulaciones		Sin estudio	
	N	%	N	%	N	%
Sexo						
Hombre	35	79.5	6	13.6	3	6.8
Mujer	6	75	2	25	0	0
Edad						
Menos de 30	5	100	0	0	0	0
31 a 40 años	9	75	3	25	0	0
41 a 50 años	16	76.2	3	14.3	2	9.5
51 a 60 años	9	81.8	1	9.1	1	9.1
Más de 61 años	2	66.7	1	33.3	0	0
Antigüedad						
Menos de 5	4	100	0	0	0	0
Entre 6 y 10 años	7	87.5	1	12.5	0	0
11 y 15 años	10	76.9	2	15.4	1	77
16 y 20 años	7	77.8	2	22.2	0	0
21 a 25 años	8	88.9	1	11.1	0	0
Más de 26	5	55.6	2	22.2	2	22.2

Conocimiento profesional

Los conocimientos profesionales son todos aquellos que han sido obtenidos mediante una enseñanza escolarizada y su aplicación es en el campo laboral donde se desempeñan. El área de fortaleza de los conocimientos profesionales de mayor coincidencia es la iniciación deportiva para adolescentes ($M=4.25, \pm .905$). A su vez, el área de oportunidad a fortalecer es en diseñar clase con perspectiva de género ($M=3.13, \pm 1.34$) (Tabla 2).

Tabla 2. Conocimientos profesionales del promotorado deportivo universitario por medias

Categorías	N	M	\pm
La estrategia y dirección del equipo	52	3.85	1.24
Las reglas del juego	52	4.08	1.06
Los contenidos técnicos y tácticos más adecuados para la enseñanza	52	3.88	1.21
Iniciación deportiva para adolescentes	52	4.25	.905
Enseñanza en edades tardías	52	3.12	1.24
Métodos y estilos de enseñanza	52	4.00	.840
Planificación y programación de la enseñanza del deporte	52	3.88	1.02
Métodos de enseñanza del deporte adaptado	52	2.79	1.273
Diseño de planes clase con perspectiva de género	52	3.13	1.34

La numeración 1=nada adecuado, 2=poco adecuado, 3=regular, 4=adecuado y 5=muy adecuado

Conocimiento disciplinar

En lo relativo a las competencias disciplinares, se puede apreciar un mayor dominio en el rubro de evaluación y el análisis ($M=3.96 \pm 3.47$) y Técnico táctico ($M=3.83 \pm .90$). En contraparte la psicología deportiva ($M=2.94, \pm 1.4$) es el conocimiento menos favorecido (Tabla 3).

Tabla 3. Conocimientos disciplinares del promotorado deportivo universitario por medias

Categorías	N	M	\pm
Técnico táctico	52	3.83	.90
Planificación y programación	52	3.76	6.5
Evaluación y análisis	52	3.96	3.47
Psicología deportiva	52	2.94	1.4
Medicina deportiva	52	3.53	3.75

Conocimiento adquirido

Dentro del análisis de los conocimientos adquiridos, se puede apreciar que, para realizar su planeación, usan sus conocimientos, ejercicios y tareas aprendidos como deportistas ($M=4.63, \pm .658$). Este comportamiento sugiere que existe una marcada preferencia por recurrir a la experiencia deportiva previa, en lugar de aplicar lo aprendido en su formación profesional (Tabla 4).

Tabla 4. Conocimientos adquiridos para el desempeño profesional del promotorado deportivo universitario por medias

Categorías	N	M	\pm
Utilizo los métodos y estrategias de las/los que me han entrenado	52	3.67	1.2
Resuelvo los problemas que surgen en las sesiones clase con soluciones que me ingenio	52	3.83	1.18
Motivo con mi experiencia deportiva a las y los estudiantes	52	4.58	.723
Replico los conocimientos y metodologías aprendidos en los cursos de formación	52	4.21	.997
Uso los conocimientos, ejercicios y tareas aprendidos como deportistas	52	4.63	.658
Aplico los métodos que he creado con mi propia experiencia	52	4.25	.926
Motivo a mis estudiantes con la formación recibida en aspectos psicológicos	52	4.13	1.121
Utilizo los conocimientos adquiridos a lo largo de mi trayectoria	52	4.60	.693
Replico lo aprendido de colegas cuando era deportista	52	4.0	1.06
Uso las técnicas de evaluación que he aprendido en los cursos de formación	52	4.08	1.10
Aplico estrategias que utilizaban mis entrenadores para analizar la evolución del alumnado.	52	3.73	1.30

La numeración 1=nada adecuado, 2=poco adecuado, 3=regular, 4=adecuado y 5=muy adecuado

Perspectiva de género

En cuanto al conocimiento sobre la perspectiva de género, el 67.3% del promotorado ha escuchado sobre el eje rectoral y el programa para transversalizar la perspectiva de género en todo el currículo universitario, incluyendo la materia de actividades deportivas, y el 84.6% ha escuchado sobre el protocolo para la atención integral de la violencia de género en la institución educativa (Tabla 5).

Tabla 5. Conocimiento del protocolo para la atención integral de la violencia de género por porcentaje de género sexo, edad y antigüedad

Categorías	Sí		Tengo idea		No tengo idea		No he escuchado	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Sexo								
Hombre	23	88.5	15	34.1	2	4.5	4	9.1
Mujer	3	11.5	3	37.5	2	25	0	0
Edad								
Menos de 30	3	60	1	1.9	0	0	1	20
31 a 40 años	3	25	5	9.6	2	16.7	2	16.7
41 a 50 años	12	57.1	8	15.4	1	4.8	0	0
51 a 60 años	6	54.5	3	5.8	1	9.1	1	9.1
Más de 61 años	2	66.7	1	1.9	0	0	0	0
Antigüedad								
Menos de 5	2	50	1	25	0	0	1	25
Entre 6 y 10 años	4	50	2	25	0	0	2	25
11 y 15 años								
16 y 20 años	5	38.5	6	46.2	2	15.4	0	0
21 a 25 años	5	55.6	4	44.4	0	0	0	0
Más de 26	3	33.3	5	55.6	0	0	1	11.1
	7	77.8	0	0	2	22.2	0	0

En términos generales, los hombres parecen tener un mayor conocimiento del eje rectoral en comparación con las mujeres. Las personas en el rango de edad de 31 a 40 años y 41 a 50 años muestran un mayor conocimiento y familiaridad con el eje rectoral. Los empleados con más de 26 años de antigüedad tienen un conocimiento considerablemente alto del eje rectoral, mientras que aquellos con menos de 5 años muestran un conocimiento muy bajo (Tabla 6).

Tabla 6. Conocimiento del eje rectoral sobre igualdad de género por porcentaje de sexo, edad y antigüedad

Categorías	Si		Tengo idea		No tengo idea		No he escuchado	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Sexo								
Hombre	14	32.6	17	39.5	5	11.6	7	16.3
Mujer	1	12.5	3	37.5	1	12.5	3	37.5
Edad								
Menos de 30	1	20	0	0	2	40	2	40
31 a 40 años	4	33.3	4	33.3	1	8.3	3	25
41 a 50 años	6	28.6	8	38.1	3	14.3	4	19
51 a 60 años	3	27.3	7	63.6	0	0	1	9.1
Más de 61 años	1	33.3	1	33.3	1	33.3	0	0
Antigüedad								
Menos de 5	0	0	0	0	2	50	2	50
Entre 6 y 10 años	3	37.5	2	25	1	12.5	2	25
11 y 15 años								
16 y 20 años	6	46.2	5	38.5	1	7.7	1	7.7
21 a 25 años	2	22.2	2	22.2	3	33.3	2	22.2
Más de 26	0	0	7	77.8	0	0	2	22.2
	4	44.4			44.4	0	0	11.1

En cuanto a la aplicación de la perspectiva de género en la docencia deportiva universitaria, los resultados reflejan una tendencia positiva hacia la incorporación de la educación para la igualdad, con una variabilidad moderada en las respuestas, como lo indican las desviaciones estándar. Se aprecian valoraciones positivas para diseñar, promover, difundir y aplicar programas para la activación física en estudiantes universitarios ($M=4.56 \pm .978$), en educar a los y las jugadores a través del deporte en todas sus dimensiones ($M=4.63 \pm .841$). Por otra parte, su área de oportunidad sería en la recreación deportiva y entretenimiento de las y los jugadores ($M=4.42 \pm 1.016$) (Tabla 7).

Tabla 7. Conocimientos sobre perspectiva de género en la docencia deportiva universitaria por medias

Categorías	N	M	\pm
Diseñar, promover, difundir y aplicar programas para la activación física en estudiantes de la Universidad.	52	4.56	.978
Recreación deportiva y entrenamiento de las y los jugadores.	52	4.42	1.016
En educar a los y las jugadores a través del deporte en todas sus dimensiones,	52	4.63	.841

La numeración 1=nada adecuado, 2=poco adecuado, 3= regular, 4=adecuado y 5=muy adecuado

Discusión

La formación profesional del promotorado deportivo

Los análisis ponen en el centro a la educación como un motor para el desarrollo social y cognitivo, destacando la necesidad de una formación profesional, especialmente de aquello/as que imparten docencia deportiva en espacios escolares con el objetivo de adquirir las competencias necesarias para ofrecer una educación de calidad que sea equitativa e inclusiva (2). En este contexto, la formación profesional de los docentes de educación física y deporte estudiados en el presente texto es crucial para asegurar que se cumplan estos objetivos educativos (13), en otras palabras, de apegarse a únicamente a las enseñanzas venidas de experiencias deportivas previas en su práctica docente, en lugar de aplicar lo aprendido en su formación profesional. Esta tendencia podría indicar una resistencia o dificultad para incorporar nuevos aprendizajes, especialmente aquellos de carácter institucional o profesional. Ello explica la dificultad y resistencia para incorporar la perspectiva de género en su práctica docente y la transversalización de esta en sus planeaciones.

Aunque los y las docentes parecen tener un buen dominio de los conocimientos técnicos y tácticos necesarios para la enseñanza deportiva, el conocimiento en áreas como la psicología deportiva es menos robusto. Esto podría limitar su capacidad para abordar las necesidades emocionales y psicológicas de los estudiantes, lo cual es un componente esencial del desarrollo integral mencionado en la introducción. Los aportes de la literatura confirman que los programas de formación docente (en el ámbito deportivo) deben integrar conocimientos técnicos con competencias en áreas humanísticas y sociales, incluyendo la igualdad, la inclusión y la adaptación a nuevos contextos, para una formación más completa y efectiva de los entrenadores/as deportivos (14).

Los conocimientos sobre la perspectiva de género de los y las docentes deportivos

En cuanto a este tema, observamos diferencias en el conocimiento que tienen los docentes hombres y mujeres sobre el eje rectoral de igualdad de género y protocolo de atención a la violencia. En un estudio similar se menciona que el acceso o la comprensión de los conocimientos y a la aplicación de estos puede estar influenciada por factores estructurales, culturales y organizacionales, entre ellos, la discriminación y las desigualdades en el ámbito profesional puede limitar su acceso a información y oportunidades de desarrollo en comparación con los hombres (15). Otro factor de influencia es el sexismo y androcentrismo (16) en donde los saberes y roles masculinos son priorizados, se suman a estos elementos, la combinación de factores y el entorno masculinizado puede influir en el conocimiento sobre temas específicos como el eje rectoral (17).

El análisis muestra que la mayoría de los y las docentes participantes está muy de acuerdo con la implementación de la perspectiva de género en la docencia deportiva universitaria, especialmente en la categoría de "En educar a los y las jugadores

a través del deporte en todas sus dimensiones". Esto sugiere una aceptación generalizada y una valoración positiva de estos programas y enfoques. La menor media se obtuvo en la categoría de "Recreación deportiva y entrenamiento de las y los jugadores" puede indicar áreas de mejora en la percepción o implementación de estos programas.

Conclusión

Los resultados del estudio reflejan una preparación sólida del profesorado en términos de formación profesional y conocimientos técnico-deportivos. Sin embargo, también se observa la reproducción de modelos de enseñanza basados en la experiencia personal y no en los conocimientos profesionales. Ello puede reflejar una limitada disposición o apertura para adoptar enfoques distintos a los ya conocidos, lo que podría afectar negativamente su capacidad para aprender y adaptarse a nuevas metodologías o lineamientos institucionales.

Para abordar y reducir mencionadas necesidades docentes, se recomienda la implementación de talleres y programas de formación con promotorado deportivo de la Universidad de Colima. Estos talleres no solo deben enfocarse en el desarrollo técnico, sino también en cómo estimular y mejorar la práctica docente de calidad. Esto no solo contribuirá a una educación más equitativa e inclusiva, sino que también permitirá a los y las docentes atender de manera más completa las diversas necesidades del estudiantado, promoviendo así su desarrollo integral.

El presente artículo forma parte de los resultados del proyecto financiado UCOL-FORT.INVEST.FCE.-CMSC denominado "Diseño de un modelo para el fomento a la participación de las mujeres de preparatoria en actividades físico-deportivas".

Referencias

1. Ruiz GR. El derecho a la educación: definiciones, normativas y políticas públicas revisadas. Buenos Aires: Eudeba; 2020.
2. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Calidad educativa [Internet]. INEE; Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/directrices-para-mejorar/que-es-la-calidad-educativa/>
3. Sabando KS. Competencias socioemocionales y su impacto en el desarrollo integral en los estudiantes de básica superior, de la escuela de educación básica Puerto Engabao [Tesis de maestría]. La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena; 2024.
4. Sandoval E, Rangel K. Creando caminos para la construcción de una política de inclusión educativa. El Cardo. 2024;(20):1-21. doi:10.33255/18511562/1801
5. Páez FM. Perspectiva de género y formación docente en tiempos de cambios (Córdoba, Argentina). Cuad Intercambio Centroam Caribe. 2021;18(1):e45576
6. Márquez-Barquero C, Azofeifa-Mora C, Salazar-Rojas W. Educación Física y Habilidades Didácticas en la Formación Inicial. Rev Electrónica Educare. 2023;27(2):1-19. doi:10.15359/ree.27-2.15852
7. Fraile Aranda A. El coaching como estrategia pedagógica para la mejora del autoconocimiento de los educadores deportivos. e-Motion Rev Educ Motricidad Investig. 2013;(1):1-13. doi:10.33776/remo.v0i1.2254
8. Jiménez Muñoz JA, Rossi F, Gaitán Riveros C. A prática reflexiva como possibilidade de construção de saberes: contribuições para a formação docente na educação física. Movimento. 2017;23(2):587-600. doi:10.22456/1982-8918.69442
9. Levoratti A. Los debates de la educación física y los enfoques de las ciencias sociales. Un análisis de los lineamientos curriculares nacionales destinados a la formación docente en Argentina (1993-2015). J Latin Am Sociocult Stud Sport. 2018;9(1):45-63.
10. Argüelles Pascual V, Hernández Rodríguez AA, Palacios RH. Métodos empíricos de la investigación. Ciencia Huasteca Bol Cientif Esc Sup Huejutla. 2021;9(17):33-34. doi:10.29057/esh.v9i17.6701
11. Casal J, Mateu E. Tipos de muestreo. Rev Epidem Med Anterior. 2003;1(1):3-7.
12. Arribas M. Diseño y validación de cuestionarios. Matronas Profesión. 2004;5(17):23-29.
13. Feu S. El perfil de los entrenadores de balonmano. La formación como factor de cambio. Cáceres: Ilustre Colegio de Licenciados en Ciencias de la Actividad física y el Deporte; 2006.

14. Gómez PR, Ángel JB, Otero IR. Investigación y desarrollo de acciones formativas con perspectiva de género en Educación Física. In: Edunovatic 2018. Conference Proceedings: 3rd Virtual International Conference on Education, Innovation and ICT. 17-19 December 2018; REDINE (Red de Investigación e Innovación Educativa); 2019. p. 591.
15. Izquierdo MJ, Cruz S, Cuccu M, Duarte L, Jiménez E, Santero V. Percepción de los factores que intervienen en la evolución de la trayectoria académica: una perspectiva de género [Internet]. Disponible en: <http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2010/docs/percepcionFactores.pdf>
16. Universidad Nacional de Córdoba. Diana Maffía: “Las diferencias biológicas entre hombres y mujeres fueron naturalizadas y jerarquizadas, y justificaron el estatus social inferior de las mujeres” [Internet]. Universidad Nacional de Córdoba; 2020 Oct 28. Disponible en: <https://www.unc.edu.ar/comunicaci%C3%B3n/diana-maff%C3%A3da-%E2%80%9Clas-diferencias-biol%C3%BCgicas-entre-hombres-y-mujeres-fueron-naturalizadas-y>
17. Coronado RS, Sandoval BS, Torres MA. Diferencias de género, factores que inciden en el rendimiento matemático de licenciaturas económico-administrativas. Sinéctica. 2012;(39):1-22.

Como citar este artículo:

Torres CMG, Morales SWR, Salazar CCM, Medina VRT, Prado-Meza CM. Formación profesional y perspectivas de género en el promotorado deportivo universitario. *Körperkultur Science* 2026; 4(7): 31-39.



Recibido: junio 2025

Aceptado: septiembre 2025